

#1114

Enero 18/31

Proy. de Res. que aprueba la Ord. del Ayto.
de la Romana, estableciendo una tarifa
para los espectáculos públicos en la misma

3 Piezas



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA
REPUBLICA DOMINICANA.

Santo Domingo, R.D.
Enero 18, 1931.-

10154

Señor
Presidente del Senado
Ciudad.

Señor Presidente:

Aprobada por esta Cámara, me es grato remitir á Ud. para los fines Constitucionales, el Proy. de Resolución que aprueba la Ordenanza del Hon. Ayuntamiento de la Romana, que establece una TARIFA para los espectáculos públicos en la Común.

Con toda consideración,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.

Miguel Angel Roca,
Presidente de la Cámara
de Diputados.

SENADO
R. D.
ANEXO No. 2728
ACTA No.
FECHA

61/2139



EL CONGRESO NACIONAL EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

VISTO EL INC. 27 DEL ART. 33 DE LA CONSTITUCION,

RESUELVE:

1.- Aprobar la Ordenanza del Hon. Ayuntamiento de La Romana, que establece un impuesto sobre espectáculos públicos en la Común, dictada en la sesión celebrada por dicho Ayuntamiento, en fecha del mes de de mil novecientos treinta.
DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, a los días del mes de Noviembre del año mil novecientos treinta, años 87 de la Independencia y 68 de la Restauración.

LOS SECRETARIOS:

Guillermo M. S. Santibañez
Antonio J. Petroni

EL PRESIDENTE:

[Firma]

Pol. Ex *copiar lei to ord*



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

VISTO EL INC. 27 DEL ART. 33 DE LA CONSTITUCION,

RESUELVE:

1.- Aprobar la Ordenanza del Hon. Ayuntamiento de La Romana, que establece un impuesto sobre espectáculos públicos en la Común, dictada en la sesión celebrada por dicho Ayuntamiento, en fecha del mes de de mil novecientos treinta.
DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, a los días del mes de Noviembre del año mil novecientos treinta, años 87 de la Independencia y 68 de la Restauración.

LOS SECRETARIOS:

EL PRESIDENTE:

Antonio Cisneros
Juan José...

Santo Domingo, R.D.
Enero 13, 1931.-

00352


Señor
Presidente de la Cámara de Diputados
Ciudad.-

Señor Presidente:

Aviso á Ud. recibo de la Ordenanza
del Ayuntamiento de la Romana que establece impues-
tos sobre espectáculos públicos.

Le participo que el Senado, en sesion
del 10 del corriente resolvió devolver á esa Cámara
el proyecto de Resolucion, por no estar la Ordenanza
en él.

Con sentimiento de la mas distinguida
consideracion, saluda á Ud. muy atentamente,


Mario Fermin Cabral
Presidente del Senado.

NR/

81/3119